



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la  
Entidad Académica **(PlaDEA)**

Coordinación Universitaria de Observatorios   
Región: Xalapa

**Titular:** Mtro. José Othón Flores Consejo

26 de Enero de 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017  
Universidad Veracruzana

**Documento elaborado por:**

Mtro. José Othón Flores Consejo

Lic. Rocío Acevedo Tejeda

Ing. Iván Ríos Hernández

## Contenido

Introducción .....	4
Antecedentes.....	4
1. Autoevaluación .....	7
1.1. Fortalezas.....	7
1.2. Debilidades .....	8
1.3. Oportunidades .....	9
1.4. Amenazas .....	9
2. Planeación.....	11
2.1. Misión.....	11
2.2. Visión al 2017 .....	11
2.3. Objetivos, metas y acciones.....	12
3. Seguimiento y Evaluación.....	24
Documentos de consulta .....	24

## **Introducción**

El proceso de planeación en la Universidad Veracruzana constituye el pilar sobre el cual descansa toda acción orientada al quehacer de la formación profesional del capital humano de la sociedad. En la búsqueda de este propósito, las actividades sustantivas de la institución deben estar basadas en criterios de racionalidad y eficiencia; responsabilidad social; pertinencia; y en la innovación y modernización, tanto de la planta académica como de los instrumentos que para ese fin se utilicen y que no pueden alcanzar la más alta eficiencia sino es a través de la planeación.

Con este fin, el plan de desarrollo académico de la Coordinación Universitaria de Observatorios, plantea los planes y programas que indicarán el rumbo que se habrá de seguir en el periodo 2014-2017. A través de este instrumento se busca facilitar la implementación de acciones que permitan llevar a cabo las tareas de apoyo a la investigación, titulación, pertinencia y responsabilidad social de la educación mediante la constitución de observatorios regionales, así como para el mejor aprovechamiento de los recursos científicos y tecnológicos con que cuenta esta dependencia.

## **Antecedentes**

La Coordinación Universitaria de Observatorios Metropolitanos (CUOM), fue creada por Acuerdo Rectoral en 2008 para atender un convenio que se había celebrado entre la propia Universidad, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-Hábitat y el Gobierno del Estado de Veracruz.

En ese convenio, la Universidad Veracruzana se comprometió a integrar grupos de académicos y alumnos para la formulación y ejecución de los proyectos estratégicos, el objeto de dicho convenio fue constituir observatorios metropolitanos; promover, facilitar y llevar a cabo talleres de planeación estratégica participativa con actores locales decisivos para el desarrollo; fomentar e impulsar la relación con entidades de los sectores públicos, como dependencias federales, estatales y municipales; para la formulación y evaluación de políticas públicas en el ámbito del convenio.

A pesar de los esfuerzos realizados en cada una de las regiones universitarias no se concretó el proyecto, los grupos sociales se desintegraron y el gobierno estatal y federal dejaron de dar seguimiento, no obstante, la Universidad contaba ya con los 5 observatorios y logró determinar, gracias a la muy importante intervención de los Vicerrectores, académicos e investigadores, 23 de los 42 indicadores para los años 2000, 2005 y 2010.

Al concluir el convenio, en el año 2011 se realizó un replanteamiento en la estructura, función y operación de la CUOM orientándola a la academia y a la docencia a través de la

selección, recolección, manejo y aplicación de indicadores y estadísticas; la medición y seguimiento a las condiciones del hábitat de las ciudades, zonas metropolitanas, rurales y regiones del estado de Veracruz, para su integración en los proyectos de generación y distribución del conocimiento y para la toma de decisiones en los procesos de mejora continua de los planes y programas de estudio.

A partir de 2013, con base en el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana, al Programa de Trabajo Estratégico 2013–2017 –Tradición e Innovación- y ante la decisión de autoevaluar y encontrar la mayor pertinencia de cada una de las actividades, que se desarrollan en nuestra casa de estudios, contribuir a la calidad y la mejora continua de nuestros programas, se propuso un cambio estratégico de la Coordinación, bajo las siguientes atribuciones:

- a) Integrar, en coordinación con los responsables de las entidades académicas correspondientes, los grupos de académicos y alumnos para la formulación y coordinación de los proyectos y las estrategias orientadas a la constitución de observatorios académicos y sociales ubicados en cada una de las regiones de la Universidad Veracruzana;
- b) Coordinar la Red de Observatorios de la Universidad Veracruzana;
- c) Facilitar y llevar a cabo cursos, talleres, diplomados y promover experiencias educativas relacionadas con las actividades de análisis e interpretación de datos, de sistemas de información geográfica y, en general, de todos los temas relacionados con los observatorios;
- d) Promover y distribuir el conocimiento a través de la creación y fortalecimiento de redes de colaboración hacia el interior y exterior de la Universidad Veracruzana;
- e) Coordinar la colaboración de las entidades académicas para el funcionamiento de los observatorios, para que coadyuven a la mejora de la pertinencia de los planes de estudio así como en el desarrollo regional y estatal;
- f) Proponer a las instancias universitarias, la implementación, métodos y herramientas que contribuyan y coadyuven a evaluar la pertinencia y el impacto del quehacer universitario hacia la sociedad;
- g) Impulsar y gestionar proyectos y asistencia técnica con otros observatorios, dependencias públicas y organismos locales, nacionales e internacionales que compartan los objetos de la coordinación en materia de desarrollo.

Para ampliar su área de actuación y llevar a cabo sus atribuciones en esta nueva etapa de la Coordinación, en diciembre de 2013 se propuso, ante el H. Consejo General Universitario, el cambio de nombre de Coordinación Universitaria de Observatorios Metropolitanos (CUOM) a Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO), propuesta que fue aceptada y legalizada mediante Acuerdo Rectoral en el mes de noviembre de 2013; quedando adscrita a la Secretaría Académica.

La CUO tiene un Consejo Consultivo como un órgano colegiado de consulta y resolución, encargado de aprobar, impulsar, dar seguimiento y evaluar las acciones desarrolladas, está presidido por la Rectora e integrado por destacados investigadores de diversas áreas.

La CUO está integrada por 10 personas bajo la estructura orgánica de una Coordinación, un puesto de administrador y dos jefaturas de departamentos; la Jefatura de Departamento de Sistemas de Información, responsable de obtener, integrar, procesar, manipular y distribuir información estadística y geográfica para ser accesible a estudiantes, académicos e investigadores de la Universidad Veracruzana y de observatorios y; la Jefatura de Departamento de Producción y Análisis de Información, responsable de elaborar propuestas de proyecto para la constitución de observatorios académicos, sociales y gubernamentales y construcción de indicadores.

Actualmente la CUO cuenta con una muy amplia base de datos que incluye información estadística y geográfica, así como los sistemas de manipulación y georreferenciación que la hacen altamente valiosa para el apoyo de nuestros estudiantes, académicos e investigadores.

En la CUO se brindan cursos y asesoría a la comunidad universitaria en la construcción de indicadores y en sistemas de información geográfica. Llevamos proyectos de asesoría, siempre con la participación de investigadores, docentes y estudiantes de nuestra Universidad, para ayuntamientos, organizaciones civiles, observatorios, así como a dependencias y entidades gubernamentales.

Contar con una estrecha comunicación y coordinación con todos los observatorios académicos, ciudadanos y gubernamentales en el Estado y algunos de los que operan otras entidades de la República Mexicana es parte de nuestro quehacer.

Cabe señalar que somos miembros del Consejo de Consultivo del Observatorio Regional de Responsabilidad Social de América Latina y el Caribe (ORSALC), organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); así como con diversas dependencias y entidades municipales, estatales y federales, lo que nos permite ofrecer problemas de investigación listos para su atención, a veces financiados, a nuestros expertos.

## **1. Autoevaluación**

La autoevaluación ofrece una imagen del estado en que se encuentra la CUO, gracias a ello se pueden identificar los puntos fuertes y áreas de mejora. En este ejercicio participamos todos los integrantes que conformamos la CUO, esto con la intención de obtener todas las visiones posibles y proponer lo más adecuado y pertinente para la mejora continua en nuestro quehacer.

### **1.1. Fortalezas**

Cuenta con metodologías para la creación y funcionamiento de observatorios académicos, gubernamentales y de la sociedad civil.

Experiencia a lo largo de 4 años en la constitución de observatorios.

Recursos propios para su operación.

Existe disponibilidad por parte de vicerrectores, directores, académicos, investigadores y estudiantes para participar con nosotros en proyectos de trabajo.

Cuenta con una batería de indicadores para evaluar la pertinencia académica y la responsabilidad social de la Universidad.

Dispone de recursos PROFOCIE para el levantamiento de encuestas y obtención de indicadores de pertinencia académica y de responsabilidad social.

Se cuenta con la experiencia en el manejo y sistematización de las fuentes oficiales electrónicas.

Estrecho contacto con los observatorios académicos, ciudadanos y gubernamentales que operan en el Estado.

Se cuenta con una metodología que permite llevar a cabo la publicación de la revista de observatorios.

Cuenta con infraestructura para atender la demanda de solicitudes de información y capacitación que realizan los académicos y estudiantes de la universidad.

Cuenta con personal con la experiencia en el diseño y desarrollo de programas informáticos para la sistematización de información geográfica y estadística.

Se cuenta con una base de datos estadísticos y geográficos, históricos y actualizados, a nivel nacional y estatal.

Cuenta con una plataforma informática cartográfica para la difusión de proyectos desarrollados en la Universidad Veracruzana.

Se tiene la experiencia técnica para asesorar en el uso de las tecnologías en los sistemas de información geográfica.

Es responsable de dar seguimiento a los acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Sistema ERMEX NG para explotar la minería de sus datos geográficos y estadísticos en apoyo al desarrollo de proyectos académicos y de investigación.

La CUO forma parte de la Secretaría Académica, lo cual permite tener un mayor acercamiento con las áreas académicas, institutos de investigación y dependencias que realizan la función de docencia e investigación en la universidad.

Cuenta con el programa de estudios de la experiencia educativa Interpretación y análisis de indicadores de desarrollo.

Cuenta con cursos y diplomados en los sistemas de información geográfica avalados por Educación Continua de la UV.

Buenas relaciones para establecer medios de colaboración con instituciones de educación nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas.

Forma parte del Comité Científico del Observatorio de Responsabilidad Social de América Latina y el Caribe de la UNESCO.

## **1.2. Debilidades**

Desconocimiento del trabajo de la CUO en la Universidad Veracruzana.

No es una entidad académica, lo que limita su actuación.

El perfil profesional de los integrantes solo cuenta con nivel de licenciatura a excepción del Coordinador que cuenta con maestría.

No se ha logrado la consolidación de los grupos académicos que apoyan los observatorios debido a la distancia y falta de una agenda de trabajo.

Poco personal para el levantamiento de información mediante encuestas.

Falta de agenda de trabajo para colaborar con el sector público, social y privado.

No se tiene un mecanismo para que los observatorios del estado de Veracruz se integren en una Red.

No se cuenta con herramientas que incentiven el trabajo académico en los observatorios, como una revista debidamente formalizada.

Falta de infraestructura de interconectividad en internet en sus instalaciones para brindar un mejor apoyo a proyectos académicos en la regiones de la UV.

Falta de personal para integrar, organizar y sistematizar la información geográfica y estadística, a nivel nacional y estatal.

Falta de equipo informático para la instalación de laboratorios para el procesamiento de información estadística y geográfica.

### **1.3. Oportunidades**

Existencia de infraestructura tecnológica de la UV para establecer la estrategia de comunicación con las regiones universitarias.

Existencia de dependencias evaluadoras y acreditadoras de programas académicos de educación superior que requieren contar con una base de datos que refleje, a través de indicadores, la pertinencia académica y la responsabilidad social de la Universidad.

Creciente necesidad por parte de organismos gubernamentales y sociales para el desarrollo de proyectos donde se requiere información para la construcción de indicadores.

Existen consejos consultivos en cada sede de la UVI, lo cual representa un apoyo para la constitución de observatorios académicos.

Existe una importante infraestructura editorial en la UV.

Programas para el financiamiento de organizaciones sociales y dependencias de gubernamentales.

Diversos eventos académicos que permiten compartir experiencias y adquirir conocimientos en la sistematización de la información.

### **1.4. Amenazas**

Reducciones presupuestales que afectan, mayormente, a las áreas no académicas.

Falta de interés de la comunidad académica para participar en la creación de observatorios académicos y regionales de pertinencia educativa y responsabilidad social.

Poco interés por parte del gobierno y sociedad en la participación y constitución de observatorios.

La situación económica que atraviesa el país puede repercutir en la falta de recursos asignados al sector público y social para llevar a cabo proyectos con la CUO.

Falta de interés por parte de los académicos de las sedes de la UVI en participar en el proyecto de observatorio.

Falta de coincidencia con los objetivos, conceptos y agendas de los observatorios en el estado de Veracruz.

Falta de interés del gobierno en considerar las propuestas y proyectos surgidos de los observatorios.

Falta de interés por parte de académicos y estudiantes en fortalecer sus competencias en el uso de datos, indicadores y sistemas de información.

Falta de colaboración de estudiantes en actividad de servicios social.

Desinterés por parte de estudiantes para cursar la experiencia educativa en Interpretación y análisis de indicadores de desarrollo.

## **2. Planeación**

### **2.1. Misión**

Participar en la mejora de la calidad del sistema educativo de la Universidad Veracruzana, a través de la construcción de espacios sociales que permitan monitorear, mediante el uso de indicadores, las condiciones del hábitat en el estado de Veracruz, proponiendo soluciones y acumulando conocimiento útil para aumentar la pertinencia y la responsabilidad social propiciando la innovación de las funciones sustantivas de la Universidad.

### **2.2. Visión al 2017**

Ha propiciado la creación y participa en los Observatorios gubernamentales, sociales y académicos en el estado de Veracruz.

Los observatorios funcionan de manera efectiva y son la base fundamental de la construcción de políticas públicas que contribuyen a mejorar la vida de los ciudadanos veracruzanos.

Cuenta con equipo y tecnología de punta para el desarrollo de su trabajo.

Sus bases de datos son accesibles y consultadas por la mayor parte de los miembros de la comunidad académica universitaria y por diversos miembros de la sociedad en su conjunto.

Genera, mantiene y actualiza la información útil para el desarrollo de los proyectos y contribuye a dar pertinencia a la generación y distribución del conocimiento, en la UV.

Es el área que evalúa la pertinencia y responsabilidad social en la Universidad Veracruzana.

### 2.3. Objetivos, metas y acciones

<b>Eje estratégico I: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.</b>	
<b>Programa estratégico: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.</b>	
<b>Objetivo 1.</b> Contribuir en la mejora continua de los procesos de generación de conocimiento y de formación integral de los egresados, así como participar en la medición del impacto que tienen las funciones universitarias en la sociedad, a través de la constitución de observatorios regionales de pertinencia académica y responsabilidad social en las 5 regiones universitarias.	
<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
1. Integrar un grupo de colaboradores, de apoyo científico y representación social, para el eficaz funcionamiento de cada uno de los 5 Observatorios Regionales de Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Veracruzana.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un taller sobre responsabilidad social universitaria dirigido a directores, académicos e investigadores de la Universidad.</li> <li>2. Diseñar una metodología de evaluación sistemática que permita evaluar la pertinencia académica de los programas educativos y medir los impactos de responsabilidad social de la universidad.</li> <li>3. Identificar a los informantes de los sectores sociales que tienen relación con el proyecto de observatorios.</li> <li>4. Seleccionar a los informantes que participarán en el proyecto de observatorios a través de la generación de información.</li> <li>5. Convocar a los integrantes que participarán en el proyecto de observatorios para obtener compromisos.</li> </ol>
2. Obtener de los Observatorios Regionales de Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Veracruzana una batería que contenga el cálculo de los indicadores sobre pertinencia y responsabilidad social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar los instrumentos de recolección de datos.</li> <li>2. Capacitar a los integrantes del proyecto de observatorios en la captura de datos en el sistema de indicadores de pertinencia educativa y responsabilidad social.</li> <li>3. Llevar a cabo reuniones de trabajo para el análisis de información.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Integrar un documento con los resultados de cada uno de los observatorios.</li> <li>5. Atender a las solicitudes de levantamiento de información referente a pertinencia académica y responsabilidad social que requieran las facultades y/o institutos de la Universidad, así como de la sociedad en general.</li> </ol>
<p>3. Diseñar e implementar un sistema informático para la captura de indicadores de pertinencia académica y responsabilidad social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar los trámites para adquirir un equipo servidor para la instalación y hospedaje del sistema para ser instalado en la Dirección General de Tecnólogas de la Información de la UV (DGTI UV).</li> <li>2. Incorporar a estudiantes en actividad de servicio social para apoyar el desarrollo del sistema.</li> <li>3. Realizar el diseño del sistema informático.</li> <li>4. Solicitar el apoyo de la DGTI UV para la implementación y pruebas del sistema en la red de la UV.</li> <li>5. Elaborar de manual de operación y guía de captura.</li> <li>6. Elaborar de material didáctico en apoyo a la capacitación en el uso del sistema.</li> <li>7. Capacitar en el uso del sistema a los enlaces de cada Vicerrectoría, catedráticos y estudiantes que participan en los observatorios regionales.</li> <li>8. Difundir los resultados a través de internet para la toma de decisiones.</li> </ol>

**Objetivo 2.** Llevar a cabo acciones de sustentabilidad, dentro de la coordinación, que permitan rediseñar los procesos y/o reducir el uso de insumos, evitando el desperdicio y mejorando la eficiencia.

<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducir en 10% el gasto de agua y luz en la Coordinación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apagar en horas de comida los equipos de cómputo.</li> <li>2. Instalar un filtro de agua.</li> </ol>

<p>2. Reducir en 20% el consumo de papel en la Coordinación.</p>	<p>1. Reutilizar materiales de papelería. 2. Imprimir documentos de uso interno en papel de reciclaje.</p>
--	--

<p><b>Eje estratégico II: Innovación académica con calidad.</b></p>	
<p><b>Programa estratégico: Investigación de calidad socialmente pertinente.</b></p>	
<p><b>Objetivo 3.</b> Crear, mantener y desarrollar grupos de académicos, de actores sociales y/o gubernamentales, que participen, de manera sistemática, organizada y con información objetiva, en los procesos de toma de decisiones encaminados a la solución de los problemas más sentidos de la población.</p>	
<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Acciones</b></p>
<p>1. Apoyar en la integración de un grupo académico, en cada sede de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), con el propósito de constituir 4 observatorios con enfoque intercultural.</p>	<p>1. Participar con académicos de las sedes de la UVI en el desarrollo del plan estratégico de cada observatorio. 2. Asesorar en la identificación y cálculo de indicadores. 3. Apoyar y Capacitar a los integrantes de cada observatorio en indicadores y manejo de información geográfica. 4. Planificar trabajo para dar seguimiento al proyecto observatorio</p>
<p>2. Constituir dos observatorios académicos que coadyuven en el proceso de desarrollo de políticas públicas.</p>	<p>1. Asesorar en la elaboración del plan estratégico. 2. Asesorar en la identificación y cálculo de indicadores del observatorio. 3. Apoyar y capacitar a los integrantes de cada observatorio en indicadores y manejo de información geográfica.</p>
<p>3. Apoyar a tres organizaciones sociales y/o dependencias gubernamentales en la constitución de observatorios.</p>	<p>1. Detectar necesidades del gobierno y sociedad civil para proponer proyecto de observatorios. 2. Identificar fuentes de financiamiento para proyectos de observatorios. 3. Programar reuniones para establecer agendas de trabajo. 4. Asesorar en la elaboración del plan estratégico e identificación y cálculo de indicadores del observatorio.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Apoyar y capacitar a los integrantes de cada observatorio en indicadores y manejo de información geográfica.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Formar una red de observatorios del Estado de Veracruz.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detectar los observatorios académicos, ciudadanos y gubernamentales existentes en el Estado.</li> <li>2. Participar en la operación de observatorios académicos, ciudadanos y gubernamentales, que operan en el Estado de Veracruz.</li> <li>3. Asesorar a los observatorios en la dinámica de su quehacer.</li> <li>4. Participar en sus sesiones de trabajo.</li> <li>5. Promover la participación de la comunidad académica en la detección de problemas y alternativas de solución, trabajados en el seno de los observatorios.</li> </ol>

<p><b>Objetivo 4.</b> Incentivar la participación de la comunidad académica en los observatorios a través de la difusión y promoción de las buenas prácticas, metodologías e investigaciones, realizadas en los observatorios de la Universidad Veracruzana, así como reconocer y adaptar las ajenas, mediante la participación a eventos nacionales y/o internacionales referentes a observatorios.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Editar 3 números digitales de la revista de la Coordinación Universitaria de Observatorios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir el objetivo de la revista y lineamientos editoriales.</li> <li>2. Integrar el comité editorial de la revista.</li> <li>3. Determinar los lineamientos de normas para los autores.</li> <li>4. Solicitar a los observatorios de la universidad artículos para ser difundidos a través de la revista especializada.</li> <li>5. Aprobar los artículos incluidos en la revista.</li> </ol>

<p>2. Realizar 3 encuentros (anual) de Observatorios en el estado de Veracruz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir el objetivo, fecha, lugar, dinámica, conferencias magistrales y programa del evento.</li> <li>2. Diseñar página web para hacer la invitación a los observatorios y comunidad universitaria.</li> <li>3. Enviar oficios de convocatoria e invitación a los observatorios.</li> <li>4. Realizar cotización de los insumos para llevar a cabo el evento.</li> </ol>
<p>3. Participar en 30 eventos relacionados con el trabajo de los observatorios constituidos en Veracruz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Foros del Observatorio de Responsabilidad Social de América Latina y el Caribe.</li> <li>2. Asistir a los encuentros anuales de Observatorios Urbanos Locales.</li> <li>3. Participar en los foros de observatorios ciudadanos en temas de seguridad pública.</li> </ol>

**Objetivo 5.** Contar con información de fuentes nacionales e internacionales para construir una base de datos que permita apoyar a los observatorios y en general a la comunidad universitaria en proyectos académicos y de investigación.

<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Acciones</b></p>
<p>1. Mantenimiento y actualización de la base de datos de la CUO semestralmente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compilar e integrar la información estadística y geográfica de fuentes oficiales actualizadas.</li> <li>2. Alimentar la base de datos a través del sistema de información</li> <li>3. Actualizar el catálogo de información en la página de internet de la CUO.</li> </ol>
<p>2. Integrar a la base de datos de la CUO trabajos de investigación de observatorios nacionales e internacionales, que permitan incluir más temáticas para apoyar trabajos de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el diseño e implementación de la base de datos.</li> <li>2. Recopilar la información generada por los observatorios.</li> <li>3. Integrar la información obtenida a la base de datos.</li> </ol>
<p>3. Implementar un servicio cartográfico a través de internet, empleando software libre, para la publicación de proyectos académicos de la UV.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el diseño y pruebas del servicio cartográfico.</li> <li>2. Realizar el procedimiento pertinente para llevar a cabo la adquisición de un equipo servidor.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Implementar el servidor cartográfico en la red de la UV con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información de la UV.</li> <li>4. Organizar los cursos de capacitación para el uso del servidor.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Establecer o mantener los convenios de colaboración con cinco instituciones que generan información oficial estadística y/o geográfica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar reuniones con áreas responsables que generan información oficial geográfica y/o estadística para definir los mecanismos de colaboración.</li> <li>2. Definir de los acuerdos entre ambas instancias y realización de los procedimientos requeridos para la elaboración de convenio de colaboración.</li> <li>3. Organizar agendas para llevar a cabo la firma de convenios o acuerdos de colaboración.</li> <li>4. Programar reuniones para elaborar plan de trabajo y su ejecución.</li> </ol>

<p><b>Objetivo 6.</b> Participar y apoyar a las Entidades Académicas, cuando así lo requieran, en la generación de competencias a estudiantes mediante cursos, talleres y experiencias educativas relacionadas con la recopilación, almacenamiento, tratamiento y análisis de información.</p>	
<p><b>Metas</b></p>	<p><b>Acciones</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la generación de competencias a estudiantes para la interpretación de datos estadísticos y construcción de indicadores, a través del apoyo a las entidades académicas que lo soliciten, mediante la impartición de una experiencia educativa (EE) Interpretación y análisis de indicadores de desarrollo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir la EE en la comunidad académica de la UV a través de pláticas informativas y medios de comunicación electrónicos y escritos.</li> <li>2. Integrar en la plataforma EMINUS el material didáctico de la EE como apoyo a los estudiantes e impartir la EE a los interesados.</li> </ol>

<p>2. Diseñar y poner en marcha un diplomado en sistemas de Información territorial para el desarrollo económico local.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar y contratar instructores.</li> <li>2. Elaborar el diseño curricular del diplomado.</li> <li>3. Obtener el aval académico por parte de una entidad académica.</li> <li>4. Presentar del diplomado para su registro ante Educación Continua de la UV.</li> <li>5. Elaborar de material publicitario y su difusión.</li> <li>6. Planificar y organizar el diplomado en las regiones de la UV con el apoyo de las Vicerrectorías.</li> </ol>
<p>3. En coordinación con el Área Académica Técnica de la Universidad Veracruzana y el Observatorio de Responsabilidad Social de América Latina y el Caribe presentar para su aprobación, registro y convocatoria el programa educativo de la Maestría en Responsabilidad Social Universitaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar la estructura, mapa curricular y programas de estudio de la maestría.</li> <li>2. Identificar a la planta académica.</li> <li>3. Enviar el plan de estudios para aprobación de la Comisión académica del Consejo Universitario respectiva.</li> <li>4. Registrar el plan de estudios ante la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado.</li> <li>5. Realizar la convocatoria de la maestría.</li> </ol>
<p>4. Generar competencias en estudiantes sobre el manejo y procesamiento de información geográfica a través de la impartición de 3 cursos en Sistemas de Información Geográfica y Geo posicionamiento Global.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir el curso al interior de la UV.</li> <li>2. Integrar en la plataforma EMINUS el material didáctico de curso como apoyo a los estudiantes.</li> <li>3. Atender las solicitudes enviadas por catedráticos, investigadores y estudiantes.</li> <li>4. Presentar del curso para su registro ante Educación Continua de la UV.</li> <li>5. Planificar y organizar del curso para su impartición.</li> </ol>

<p>5. Registrar un curso introductorio a los indicadores, con duración de 24 horas ante el Departamento de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar la propuesta del contenido del curso.</li> <li>2. Presentar para su registro la propuesta ante la DGDAIE.</li> <li>3. Elaborar material didáctico en apoyo a la enseñanza del curso.</li> <li>4. Difundir el curso en la comunidad académica de la UV a través de pláticas informativas y medios de comunicación electrónicos y escritos.</li> </ol>
<p>6. Fortalecer las competencias profesionales, del personal de la CUO a través de su asistencia a cursos de formación y capacitación (8 participaciones).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los eventos que se pretenden asistir al inicio del año.</li> <li>2. Realizar el procedimiento administrativo correspondiente para asistir al curso.</li> <li>3. Replicar el curso o diplomado a los integrantes del CUO y a la comunidad académica y estudiantil de la UV.</li> </ol>
<p>7. Generar habilidades en la búsqueda de información electrónica oficial e interpretación de indicadores entre la comunidad estudiantil de la UV, mediante la impartición de 2 cursos introductorios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir el curso en la comunidad académica de la UV a través de pláticas informativas y medios de comunicación electrónicos y escritos.</li> <li>2. Integrar en la plataforma EMINUS el material didáctico del curso introductorio a los indicadores, como apoyo a los estudiantes.</li> <li>3. Impartir el curso a los estudiantes interesados.</li> <li>4. Realizar la evaluación correspondiente de los estudiantes inscritos.</li> </ol>

**Calendarización del cumplimiento de las metas para el periodo 2014 – 2017.**

<b>Eje estratégico I: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.</b>				
<b>Programa estratégico: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.</b>				
<b>Objetivo 1.</b> Contribuir en la mejora continua de los procesos de generación de conocimiento y de formación integral de los egresados, así como participar en la medición del impacto que tienen las funciones universitarias en la sociedad, a través de la constitución de observatorios regionales de pertinencia académica y responsabilidad social en las 5 regiones universitarias.				
<b>Meta</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1. Integrar un grupo de colaboradores, de apoyo científico y representación social, para el eficaz funcionamiento de cada uno de los 5 Observatorios Regionales de Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Veracruzana.	20%	100%		
2. Obtener de los Observatorios Regionales de Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Veracruzana una batería que contenga el cálculo de los indicadores sobre pertinencia y responsabilidad social.	20%	800%	100%	
3. Diseñar e implementar un sistema informático para la captura de indicadores de pertinencia académica y responsabilidad social.	20%	60%	90%	100%
<b>Objetivo 2.</b> Llevar a cabo acciones de sustentabilidad, dentro de la coordinación, que permitan rediseñar los procesos y/o reducir el uso de insumos, evitando el desperdicio y mejorando la eficiencia.				
<b>Meta</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1. Reducir en 10% el gasto de agua y luz en la Coordinación.	80%	100%		
2. Reducir en 20% el consumo de papel en la Coordinación.	60%	80%	100%	

<b>Eje estratégico II: Innovación académica con calidad.</b>				
<b>Programa estratégico: Investigación de calidad socialmente pertinente.</b>				
<b>Objetivo 3.</b> Crear, mantener y desarrollar grupos de académicos, de actores sociales y/o				

gubernamentales, que participen, de manera sistemática, organizada y con información objetiva, en los procesos de toma de decisiones encaminados a la solución de los problemas más sentidos de la población.				
<b>Meta</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1. Apoyar en la integración de un grupo académico, en cada sede de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), con el propósito de constituir 4 observatorios con enfoque intercultural.	30%	50%	100%	
2. Constituir dos observatorios académicos que coadyuven en el proceso de desarrollo de políticas públicas.	30%	50%	70%	100%
3. Apoyar a tres organizaciones sociales y/o dependencias gubernamentales en la constitución de observatorios.	20%	40%	80%	100%
4. Formar una red de observatorios del Estado de Veracruz.	30%	60%	80%	100%
<b>Objetivo 4.</b> Incentivar la participación de la comunidad académica en los observatorios a través de la difusión y promoción de las buenas prácticas, metodologías e investigaciones, realizadas en los observatorios de la Universidad Veracruzana, así como reconocer y adaptar las ajenas, mediante la participación a eventos nacionales y/o internacionales referentes a observatorios.				
<b>Meta</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1. Editar 3 números digitales de la revista de la Coordinación Universitaria de Observatorios.	20%	50%	70%	100%
2. Realizar 3 encuentros (anual) de Observatorios en el estado de Veracruz.	20%	50%	70%	100%
3. Participar en 30 eventos relacionados con el trabajo de los observatorios constituidos en Veracruz.	0%	30%	60%	100%
<b>Objetivo 5.</b> Contar con información de fuentes nacionales e internacionales para construir una base de datos que permita apoyar a la comunidad universitaria en proyectos académicos y de investigación.				
<b>Meta</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>

1. Mantenimiento y actualización de la base de datos de la CUO semestralmente.	50%	60%	80%	100%
2. Integrar a la base de datos de la CUO trabajos de investigación de observatorios nacionales e internacionales, que permitan incluir más temáticas para apoyar trabajos de investigación.	50%	70%	90%	100%
3. Implementar un servicio cartográfico a través de internet, empleando software libre, para la publicación de proyectos académicos de la UV.	40%	80%	90%	100%
4. Establecer o mantener los convenios de colaboración con cinco instituciones que generan información oficial estadística y/o geográfica.	20%	50%	100%	
<b>Objetivo 6.</b> Participar y apoyar a las Entidades Académicas, cuando así lo requieran, en la generación de competencias a estudiantes mediante cursos, talleres y experiencia educativa sobre la recopilación, almacenamiento, tratamiento y análisis de información.				
<b>Meta</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
1.- Apoyar en la generación de competencias a estudiantes para la interpretación de datos estadísticos y construcción de indicadores, a través del apoyo a las entidades académicas que lo soliciten, mediante la impartición de una experiencia educativa (EE) Interpretación y análisis de indicadores de desarrollo.	50%	70%	80%	100%
2.- Diseñar y poner en marcha un diplomado en sistemas de Información territorial al desarrollo económico local.	20%	80%	100%	
3.- En coordinación con el Área Académica Técnica de la Universidad Veracruzana y el Observatorio de Responsabilidad Social de América Latina y el Caribe presentar para su aprobación, registro, convocatoria y ejecución del programa educativo de la Maestría en Responsabilidad Social Universitaria.	10%	50%	70%	100%
4.- Generar competencias en estudiantes sobre el manejo y procesamiento de información geográfica a través de la impartición de 9 cursos en Sistemas de Información Geográfica y Geo posicionamiento Global.	30%	50%	80%	100%
5.- Registrar y ejecutar 6 cursos introductorios a los indicadores, con duración de 24 horas ante el Departamento de Educación Continua de la Dirección	25%	50%	75%	100%

General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE).				
6.- Fortalecer las competencias profesionales, del personal de la CUO a través de su asistencia a cursos de formación y capacitación (8 participaciones).	25%	50	75%	100%
7.- Generar habilidades en la búsqueda de información electrónica oficial e interpretación de indicadores entre la comunidad estudiantil de la UV, mediante la impartición de 6 cursos introductorios.	30%	600%	80%	100%

### 3. Seguimiento y Evaluación

Un aspecto importante es dar seguimiento al plan de desarrollo, el cual tiene como propósito, por un lado, evaluar la calidad e impacto de este plan y por otro, identificar el logro de los objetivos, metas y acciones de forma interna, permanente y continua.

Se propone llevar a cabo reuniones internas permanentes para dar seguimiento y control de todas las actividades; así como, llevar a cabo reuniones ordinarias dos veces al año y extraordinarias, cuantas veces sean necesario con el Consejo Asesor de la CUO para presentar un informe de los avances y dar a conocer cumplimiento de los programas y vigilar el cumplimiento de los objetivos de la Coordinación Universitaria de Observatorios.

Anualmente se hará una revisión del PLADEA CUO para su actualización o modificación que permita brindar la oportunidad de realizar los cambios pertinentes en lineamiento al PTE 2013 – 2017.

#### Documentos de consulta

1. Ladrón de Guevara, S. (2013). Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e innovación. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 7 de enero de 2015 en: <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>
2. Ramírez, José Luis (2012). Universidad Veracruzana. Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 12 de enero de 2015 en: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf>
3. Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. [En línea]. México: SEP. Documento electrónico recuperado el 14 de febrero de 2014 en: [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa\\_sectorial\\_de\\_educacion\\_13\\_18](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18)
4. Secretaría de Educación Pública (2011). Universidades Públicas Estatales (UPE), con Apoyo Solidario (UPEAS), Tecnológicas y Politécnicas, 2011. Impacto del Programa. Evaluación Interna 2011. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 8 de enero del 2015 en: [http://pifi.sep.gob.mx/resultados/docs/Impacto\\_PIFI\\_2002\\_2011.pdf](http://pifi.sep.gob.mx/resultados/docs/Impacto_PIFI_2002_2011.pdf)
5. Universidad Veracruzana (2014). Plan de Desarrollo de Entidad Académica 2014 – 2017 Instituto de Investigaciones en Educación. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 12 de enero de 2015 en: <http://www.uv.mx/iie/files/2014/05/Pladea-2014-2017.pdf>

6. Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 7 de enero de 2015 en:  
<http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>
  
7. Universidad Veracruzana (2014). Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 11 de diciembre de 2014 en: <http://uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>